



Ayuntamiento de
Bentarique

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Tfno: 950 64 32 28
www.bentarique.es
ayuntamiento@bentarique.es

BANDO

Se hace saber, que por error en el Pliego de Cargo remitido al Servicio Provincial de Recaudación, en los Padrones correspondientes al 1º y 2º trimestre de 2023 de Agua y Alcantarillado, se ha procedido a incluir el Canon Autonómico del Agua de la Junta de Andalucía y su correspondiente IVA, que este año no se aplica, a la vista de lo cual el Ayuntamiento de Bentarique procederá, a lo largo del ejercicio 2023, a su reintegro y devolución a todos aquellos contribuyentes que lo hayan abonado a través de la Excm. Diputación Provincial de Almería, al tratarse de ingresos indebidos.

Rogamos disculpen las molestias.